

INFORME DE COMISARIO

Quito, 3 de junio del 2020

A los Señores Accionistas de:

KICKER ROCK S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de **KICKER ROCK S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, presento a continuación el respectivo informe:

1.1. He revisado el balance general y de resultados de **KICKER ROCK S.A.** al 31 de diciembre de 2019. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

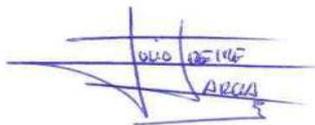
En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **KICKER ROCK S.A.**, al 31 de diciembre de 2019 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

1.2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del administrador para el cumplimiento de mis funciones.

1.3. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

1.4. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la compañía. En mi opinión los procedimientos de control interno de la compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julio Freire García', is written over a set of horizontal lines. The signature is somewhat stylized and includes some additional scribbles.

Julio Freire García
Comisario
KICKER ROCK S.A.